

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 10 DE SETIEMBRE DE 2012

Siendo las 09:00 horas del día 10 de Setiembre del 2012, en la Sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA

- 1.- OFICIO N° 330-2012-OGPP-UNFS, de fecha 07 de setiembre del 2012, mediante el cual la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto- UNFS, Econ. Paula Ruth Otero Michilot, solicita se formalicen mediante documento resolutivo las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de agosto-2012 en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 1373
- 2.- OFICIO N° 188-2012-UNFS-V.PAD de fecha 05 de Setiembre del 2012, referidos a la conformación del Comité de Ecoeficiencia.

SECCION: DESPACHO

1.- OFICIO N° 330-2012-OGPP-UNFS, de fecha 07 de setiembre del 2012

El Sr. Secretario General, dio lectura al documento de agenda y no habiendo objeción a lo solicitado, se tomó el siguiente acuerdo por parte de los miembros de la Comisión Organizadora:

ACUERDO:

“Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.

2.- OFICIO N° 188-2012-UNFS-V.PAD de fecha 05 de Setiembre del 2012.

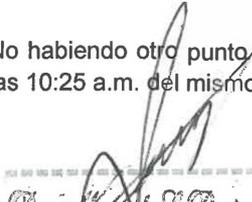
El Sr. Secretario General, dio lectura al documento de agenda y no habiendo objeción a lo solicitado, se tomó el siguiente acuerdo por parte de los miembros de la Comisión Organizadora:

ACUERDO:

“Aprobar la constitución del Comité de Ecoeficiencia de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que estará integrado por los representantes:

Vicepresidente Administrativo	Coordinador del Comité
Oficina General de Infraestructura y Mantenimiento	Miembro
Oficina de Recursos Humanos	Miembro
Oficina General de Planificación y Presupuesto	Miembro
Oficina General de Asesoría Jurídica	Miembro
Asistente Informática	Miembro

No habiendo otro punto de agenda que tratar, se dio por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 10:25 a.m. del mismo día.


Dr. Manuel Purizaca Benites
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE


Dra. Gloria I. Castillo Rosales
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA
10 - 11 - 12
Dr. Benjamín Bayona Ruiz
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO


Víctor Raúl Túllume Capuñay
SECRETARIO GENERAL